

RESOLUCIÓN RECTORAL DE CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES Y PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA PARA PARTICIPAR EN LA “PLATAFORMA DE TALENTO IMFAHE”

Curso 2025-2026

International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education

connecting
talent
worldwide

IMFAHE-Universidades: promoviendo juntos innovación en Educación Superior

1

Código Seguro De Verificación	CcW4IeQyNSmTlITGhSjFZw==	Fecha	30/09/2025	
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CcW4IeQyNSmTlITGhSjFZw%3D%3D	Página	1/12	

Código Seguro De Verificación	kJ1kHBTcyArD/4r+yDhwJw==		Fecha	01/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kJ1kHBTcyArD%2F4r%2ByDhwJw%3D%3D		Página	1/12



La Universidad de Sevilla en el marco de colaboración con la International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education ([IMFAHE](#)), abre la convocatoria para participar junto a una decena de universidades europeas en un Network de innovación que promueve la interacción de un grupo selecto de estudiantes y profesores universitarios con profesionales internacionales afiliados a universidades y organizaciones de excelencia mundial como la Universidad de Harvard, MIT o Google entre muchas otras.

El objetivo de la colaboración Universidad de Sevilla-IMFAHE es fomentar el desarrollo profesional, la excelencia educativa e investigadora de la comunidad universitaria, así como promover la transferencia de conocimiento global en tiempo real, las colaboraciones multidisciplinares efectivas y fomentar el emprendimiento y la innovación.

En ese sentido, en el curso 2025-2026 estudiantes y profesores de la Universidad de Sevilla se beneficiarán de los programas e iniciativas desarrollados por IMFAHE (**Anexo I**). Concretamente, 15 estudiantes y 15 profesores de especialidades relacionadas con la Biomedicina, Ingeniería y Ciencias del Comportamiento serán seleccionados para formar parte de la “Plataforma de Talento e Innovación IMFAHE 2025-2026”.

Los seleccionados tendrán la oportunidad de interaccionar con el resto de la red de talento a través de la **plataforma de comunicación online** “IMFAHE connects”, donde podrán, entre otras cosas, establecer contactos profesionales de alto valor, colaborar formando equipos en el **concurso de ideas** “IMFAHE Nodal Award”. Todos podrán asistir al “IMFAHE International Innovation Camp 2026” así como participar en la iniciativa de divulgación “IMFAHE Spotlight” para promover la ciencia abierta y acercar sus investigaciones a la sociedad. Además, los estudiantes seleccionados, a través del “International Mentor Program-IMP” recibirán **asesoramiento personalizado** por parte de científicos y profesionales con experiencia internacional durante todo el curso académico. Dichos estudiantes también tendrán la oportunidad de ganar **becas de excelencia** para llevar a cabo **prácticas profesionales** en centros de prestigio internacional como Harvard o MIT. Por su parte, los profesores seleccionados, a través del “International Professional Development Program-IPDP” recibirán **formación** mediante webinars específicos sobre metodologías de enseñanza innovadoras, y cómo conseguir financiación a través de colaboraciones globales, entre otros. Dichos miembros del personal docente e investigador podrán participar en el “**Peer Mentoring Circles**” para propiciar colaboraciones con otros profesores, investigadores y mentores internacionales y llevar a cabo proyectos conjuntos.

Toda la comunidad universitaria de la Universidad de Sevilla tendrá acceso gratuito a los 3 Cursos Online intensivos que lanzará IMFAHE sobre desarrollo profesional, innovación-emprendimiento-liderazgo y carreras científicas que serán impartidos por expertos internacionales y certificados si se superan con éxito.

Para más información:

Código Seguro De Verificación	CcW4IeQyNSmTliTGhSjFZw==	Fecha	30/09/2025
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CcW4IeQyNSmTliTGhSjFZw%3D%3D	Página	2/12



Código Seguro De Verificación	KJ1kHBTcyArD/4r+yDhwJw==	Fecha	01/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KJ1kHBTcyArD%2F4r%2ByDhwJw%3D%3D	Página	2/12



REGÍSTRATE EN LA [SESIÓN INFORMATIVA PARA ESTUDIANTES](#) (15 de octubre a las 14:00h).

REGÍSTRATE EN LA [SESIÓN INFORMATIVA PARA PDI](#) (16 de octubre a las 14:00h CET).

Mira los videos introductorios ([1 min](#) y [30 seg](#)) y descubre más en: www.imfahe.org

RESOLUCIÓN RECTORAL DE CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA PARA PARTICIPAR EN LA "PLATAFORMA DE TALENTO IMFAHE 2025-2026"

Primera. - Objeto

El objeto de esta convocatoria es seleccionar a los estudiantes y profesores de la Universidad de Sevilla que van a participar en los Programas de IMFAHE en el curso académico 2025-2026, los seleccionados serán:

- Un total de 15 estudiantes de doctorado especialidades relacionadas con la Biomedicina (5), Ingeniería (5) y Ciencias del Comportamiento (5) matriculados en el curso académico 2025-2026 en la Universidad de Sevilla.
- Un total de 15 profesores (catedráticos, titulares, asociado, ayudante doctor, contratado doctor) o investigadores postdoctorales adheridos a la Universidad de Sevilla.

Alumnos de Programas de Doctorado, y Profesores relacionados con las áreas:

Ingeniería: Incluye los Programas de Doctorado de Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales, Ciencias y Tecnologías Físicas, Ingeniería Mecánica y de Organización Industrial, Ingeniería Automática, Electrónica y de Telecomunicación, Ingeniería Energética, Química y Ambiental, Ingeniería Informática, Sistemas de Energía Eléctrica, Instalaciones y Sistemas para la Industria Química.

Biomedicina: Incluye los programas de doctorado de Biología Molecular, Biomedicina e Investigación Clínica, Biología Integrada, Farmacia y Ciencias de la Salud.

Ciencias del Comportamiento: Programas de Doctorado de Educación, Psicología, Psicología de Recursos Humanos, Sociología, Comunicación y Filología.

Segunda. - Duración del programa

La duración del programa comprenderá el periodo lectivo contemplado en el calendario académico de la Universidad de Sevilla 2025-2026. Concretamente los programas empezarán noviembre y terminarán en junio. A excepción de las becas de excelencia que podrán realizarse entre julio del 2026 y mayo del 2027.

Para más detalles véase en el **Anexo II** la agenda del curso IMFAHE 2025-2026.

Código Seguro De Verificación	CcW4IeQyNSmTlITGhSjFZw==	Fecha	30/09/2025
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CcW4IeQyNSmTlITGhSjFZw%3D%3D	Página	3/12



Código Seguro De Verificación	kJ1kHBTcyArD/4r+yDhwJw==	Fecha	01/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kJ1kHBTcyArD%2F4r%2ByDhwJw%3D%3D	Página	3/12



Tercera. - Requisitos de los solicitantes

Podrán participar en este programa los estudiantes y profesores de la Universidad de Sevilla que cumplan los siguientes requisitos:

Para los estudiantes:

- Ser estudiante de doctorado de la Universidad de Sevilla en el presente curso académico 2025-2026.
- Se valorará tener un buen nivel de inglés. Toda la comunicación es en inglés.

Para los profesores:

- Ser profesor (catedrático, titular, asociado, ayudante doctor, contratado doctor) o ser investigador postdoctoral adherido a la Universidad de Sevilla.
- Se requiere tener un buen nivel de inglés. Toda la comunicación es en inglés.

Cuarta. - Presentación de solicitudes

La solicitud de participación deberá ser impresa y presentada, junto con la documentación requerida, en el Registro de la Universidad de Sevilla a través de alguna de las formas siguientes:

- De forma telemática (requiere certificado digital de la FNMT o eDNI), a través del procedimiento "Presentación de instancias y solicitudes. Modelo genérico" disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla. En este caso, en el apartado SOLICITA de la Instancia genérica se debe incluir, de manera expresa, el siguiente texto: "Que se admita la solicitud de participación en la Convocatoria IMFAHE 2025 y resto de documentos que se adjuntan, declarando bajo su responsabilidad que son ciertos todos los datos y declaraciones que se incorporan en los mismos".

- De forma presencial en el Registro General de la Universidad de Sevilla a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros sitas en C/San Fernando, 4 (Rectorado) o en Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil), o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En caso de optarse por su presentación de forma presencial en el Registro General, de conformidad con las instrucciones recibidas, el acceso a las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros -situadas en el Edificio del Rectorado y del Pabellón de Brasil-, se realizará previa solicitud de cita, que podrá obtenerse a través del siguiente enlace: <https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=907>. La información sobre el procedimiento a seguir para dicha solicitud de cita previa y los requisitos que deben cumplir los miembros de la comunidad universitaria y las personas que deseen dirigir documentación a la Universidad de Sevilla puede ampliarse en el siguiente enlace:

<https://www.us.es/laUS/secretaria-general/registro-general>

Código Seguro De Verificación	CcW4IeQyNSmTlITGhSjFZw==	Fecha	30/09/2025
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CcW4IeQyNSmTlITGhSjFZw%3D%3D	Página	4/12



Código Seguro De Verificación	kJ1kHBTcyArD/4r+yDhwJw==	Fecha	01/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kJ1kHBTcyArD%2F4r%2ByDhwJw%3D%3D	Página	4/12



Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de plazo o que no haya sido presentada en Registro.

Las solicitudes han de incluir la siguiente documentación:

Estudiantes:

- Curriculum vitae actualizado en inglés.
- Formulario de motivación del solicitante, en inglés, en la que deberá indicar por qué está interesado en formar parte de la Plataforma de Talento IMFAHE 2025-2026, cómo cree que esta oportunidad va a impactar en su futura carrera y porqué debería ser seleccionado (méritos, entusiasmo, etc.) (máximo 1 página).
- Matrícula del curso académico 2025-2026 o documento acreditativo de estar en proceso de formalización de la misma.
- Acreditación de poseer un buen nivel de inglés B1 o superior.
 - Mediante certificado de idiomas
 - Mediante una declaración jurada. Presentado una carta firmada por el interesado donde declara que tiene el nivel deseado para formar parte de la Red de Talento. (En caso de ser seleccionado este candidato, IMFAHE realizaría una prueba para comprobar que el nivel es el declarado)

Profesores:

- Currículum vitae actualizado

Quinta. - Plazo de presentación de las solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes se abrirá en la fecha de publicación de la presente convocatoria y **finalizará el 24 de octubre a las 14:30 horas**.

Sexta. - Comisión de selección.

La comisión de selección de la Universidad de Sevilla estará constituida por:

- La Vicerrectora de Ordenación Académica, que la preside
- La Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización
- El Vicerrector de Transferencia del Conocimiento
- La Directora de la Escuela Internacional de Postgrado
- La Subdirectora de Internacionalización de la Escuela Internacional de Postgrado y

Código Seguro De Verificación	CcW4IeQyNSmTliTGhSjFZw==	Fecha	30/09/2025
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CcW4IeQyNSmTliTGhSjFZw%3D%3D	Página	5/12



Código Seguro De Verificación	KJ1kHBTcyArD/4r+yDhwJw==	Fecha	01/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KJ1kHBTcyArD%2F4r%2ByDhwJw%3D%3D	Página	5/12



subdirección de la Escuela Internacional de Doctorado

- La Jefa de Servicio de Doctorado, que actuará de secretaria

Séptima. – Criterios de Valoración.

Las solicitudes recibidas serán puntuadas de acuerdo con los criterios explicados a continuación. Como resultado de la puntuación, se realizará una clasificación de mayor a menor puntuación de las candidaturas presentadas. Los criterios para la selección de los candidatos serán los siguientes:

Para los estudiantes:

- Curriculum Vitae: Se valorará la coherencia del CV del candidato en función de su edad, sus estudios, su trayectoria profesional, etc. Total: 50 puntos.
- Formulario de motivación del solicitante. El candidato lo deberá cumplimentar aportando información en la que explique por qué le interesaría participar en este programa. Se valorará el nivel de entusiasmo y los argumentos que exponga para ser uno de los seleccionados, así como la calidad de la redacción del documento. Total: 30 puntos.
- Idiomas: Es importante acreditar un buen nivel de inglés, mínimo B1. Se valorará positivamente que el candidato tenga un nivel más alto de inglés, y otra información adicional, como por ejemplo que haya vivido en un país de habla inglesa. Total: 20 puntos. La puntuación para los candidatos que no puedan acreditar el nivel de inglés será 0.

Para los profesores:

- Curriculum Vitae: Se valorará la coherencia del CV del candidato en función de su edad y su trayectoria profesional, etc. Total: 100 puntos.

La puntuación final de cada candidato será el resultado de sumar las puntuaciones obtenidas en cada categoría.

Octava. - Procedimiento de adjudicación

Las plazas para participar en el presente programa serán adjudicadas por resolución de la Comisión de Selección.

La evaluación y selección de las solicitudes se realizará en concurrencia competitiva, tomando en consideración exclusivamente la documentación aportada por el solicitante. Quedarán seleccionados los aspirantes que obtengan mayor puntuación una vez valorados los méritos aportados. Junto con la propuesta de adjudicación de plazas se incluirá una relación de suplentes por orden de prelación para el supuesto de renuncia del beneficiario siempre y cuando ésta se produzca antes de que hayan pasado 2 meses del comienzo del curso IMFAHE 2025-2026.

Código Seguro De Verificación	CcW4IeQyNSmTliTGhSjFZW==	Fecha	30/09/2025
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CcW4IeQyNSmTliTGhSjFZW%3D%3D	Página	6/12



Código Seguro De Verificación	KJ1kHBTcyArD/4r+yDhwJw==	Fecha	01/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KJ1kHBTcyArD%2F4r%2ByDhwJw%3D%3D	Página	6/12



Se publicará el listado provisional con los 30 candidatos seleccionados (estudiantes y profesores) más 5 de reserva el 31 de octubre de 2025. Esta publicación servirá de notificación a todos los efectos. Tras la publicación se abrirá un plazo de **3 días hábiles** para tramitar cualquier reclamación. En el caso de que el candidato no esté de acuerdo con la puntuación asignada por el Comité de Selección podrá presentar sus reclamaciones al mismo correo que la solicitud, en dicho plazo de alegaciones. En caso de no darse respuesta tras ese plazo la reclamación se entenderá desestimada. En este mismo plazo, en el caso que algún candidato solicitante rechazara la participación, se considerará automáticamente como excluido. Transcurrido el plazo de alegaciones se publicará la lista definitiva de candidatos seleccionados y excluidos el 7 de noviembre de 2025. Tras esta publicación, se dispondrá de un plazo de reclamación de 3 días hábiles.

La resolución rectoral definitiva con la que pone fin al procedimiento se publicará el **14 de noviembre de 2025**. Contra esta resolución definitiva se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de esta Universidad, o, en su caso, Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 29/98 de 13 de julio, de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Las resoluciones, tanto provisionales como definitiva, así como todos los actos administrativos que se deriven de este procedimiento, se publicarán en la página web de la Universidad de Sevilla a través del Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla (<https://www.us.es/tablón-virtual>), en la web de la EIDUS (<https://doctorado.us.es>) y se difundirán a través de los medios de comunicación de la Universidad.

Novena – Derechos y obligaciones de los participantes.

Derechos de estudiantes y profesores:

- Abandonar en cualquier momento el programa, tras comunicarlo al programa (president@imfahe.org).
- Interaccionar con la red de talento IMFAHE 2025-2026 y establecer nuevos contactos profesionales.
- Cursar gratuitamente los 3 online Quarter Courses ofertados por IMFAHE para el curso 2025-2026 y obtener certificado si se completa con éxito cada curso.
- Participar en el concurso de Ideas IMFAHE Nodal Award-Shark Tank y optar a capital semilla.
- Participar en la iniciativa de divulgación “IMFAHE Spotlight” para promover la ciencia abierta y acercar sus investigaciones a la sociedad
- Asistir a la XII Conferencia Internacional IMFAHE-Innovation Camp 2026.

Específico estudiantes:

Código Seguro De Verificación	CcW4IeQyNSmTlITGhSjFZw==	Fecha	30/09/2025
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CcW4IeQyNSmTlITGhSjFZw%3D%3D	Página	7/12



Código Seguro De Verificación	kJ1kHBTcyArD/4r+yDhwJw==	Fecha	01/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kJ1kHBTcyArD%2F4r%2ByDhwJw%3D%3D	Página	7/12



- Consultar por medio de videoconferencias o por correo electrónico a su mentor.
- Competir por una beca financiada por la Universidad de Sevilla para llevar a cabo prácticas profesionales en una organización internacional de prestigio.
- Competir por la beca "IMFAHE Global fellowship" para llevar a cabo prácticas profesionales en una organización internacional de prestigio.

Específico profesores:

- Participar en el Programa de Desarrollo Profesional para Profesores "International Professional Development Program -IPDP" y obtener un certificado de formación de 30h si se completa con éxito.
- Participar en el Peer Mentoring Circles- Programa para promover el networking y las colaboraciones entre profesores/investigadores.

Obligaciones de estudiantes y profesores:

- Asistir al evento de lanzamiento del programa IMFAHE, donde se explicará el modelo de trabajo, expectativas, obligaciones y derechos.
- Participar en la plataforma online de talento "IMFAHE connects" con otros profesores, estudiantes y profesionales de universidades afiliadas a IMFAHE.
- Rellenar una evaluación anónima al final del programa según un modelo estándar que permitirán evaluar sus actividades.
- Interactuar con todos los participantes en inglés.

Específico Estudiantes:

- Organizar las reuniones con sus mentores.
- Llevar a cabo reuniones con sus mentores (al menos 5 horas por curso).
- Realizar actas de las reuniones llevadas a cabo con sus mentores.
- Trabajar en las tareas propuestas y acordadas con su mentor.
- Informar a sus mentores de aquellas actividades que puedan resultar de interés en general para el programa.
- Ser proactivos participando en "IMFAHE connects", "Online Quarter Courses" e "IMFAHE Nodal Award" si quieren conseguir puntos para ganar la beca de excelencia.

Décima. - Incumplimiento

El incumplimiento total o parcial de los requisitos y obligaciones establecidos en la convocatoria, así como las condiciones que, en su caso, se establezcan en las correspondientes resoluciones de concesión, podrá dar lugar a la pérdida del derecho de participación en el programa. Si un solicitante perdiera el derecho de participación en el programa, ocupará su puesto un candidato de la lista de reserva siempre y cuando dicha situación se produzca antes de los dos meses de comienzo del programa.

Código Seguro De Verificación	CcW4IeQyNSmTliTGhSjFZw==	Fecha	30/09/2025
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CcW4IeQyNSmTliTGhSjFZw%3D%3D	Página	8/12



Código Seguro De Verificación	KJ1kHBTcyArD/4r+yDhwJw==	Fecha	01/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KJ1kHBTcyArD%2F4r%2ByDhwJw%3D%3D	Página	8/12



Undécima. - Recurso

Contra la resolución que aprueba la presente convocatoria, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses siguientes a su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, o potestativamente en vía administrativa mediante recurso de reposición, ante el mismo órgano.

Duodécima.- Protección de Datos.

1.- En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento, Organización y gestión de los estudios de Doctorado” que tiene como finalidad la gestión académica, económica y administrativa de los procesos relacionados con los estudios de doctorado correspondientes al tercer ciclo de las enseñanzas universitarias oficiales, conducente a la adquisición de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica, y a la obtención del título de doctor o doctora.

2.- El tratamiento se realiza por ser necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; por ser necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento; y por contar con el consentimiento expreso e informado, en su caso. De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada en el enlace: <https://sic.us.es/sites/default/files/pd/cidoctorado.pdf>.

Sevilla, a la fecha de la firma

EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo

Código Seguro De Verificación	CcW4IeQyNSmTliTGhSjFZw==	Fecha	30/09/2025
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CcW4IeQyNSmTliTGhSjFZw%3D%3D	Página	9/12



Código Seguro De Verificación	kJ1kHBTcyArD/4r+yDhwJw==	Fecha	01/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kJ1kHBTcyArD%2F4r%2ByDhwJw%3D%3D	Página	9/12



ANEXO I. Programas IMFAHE 2025-2026

Programas	Beneficios	Beneficiarios	
		Estudiantes Seleccionados	PDI Seleccionado
International Mentor Program (IMP)	• Asesoramiento personalizado a través de reuniones con mentores internacionales que trabajan en organizaciones como Harvard, MIT, etc	☒	☐
Becas-estancias en centros internacionales de excelencia	• Prácticas internacionales en organizaciones top (50% Harvard y MIT) • 3 meses. Oportunidad de excelencia. Contactos estratégicos	☒	☐
Int. Professional Development Program for Professors (iPDP)	• Formación para profesores/investigadores. certificado 30h • IA para profesores. Enseñando a la Generación Z. Financiación de EE.UU., etc.	☐	☒
Peer Mentoring Circles	• El PDI junto con los profesionales internacionales crean grupos de trabajo para promover colaboraciones globales, proyectos conjuntos y publicaciones	☐	☒
Plataforma Global de Talento- IMFAHE Connects	• Democratizar el acceso a ideas de ecosistemas innovadores de primer nivel • Intercambio internacional de conocimientos	☒	☒
IMFAHE Spotlight	• Iniciativa de divulgación para promover la ciencia abierta y acercar a la sociedad las investigaciones llevadas a cabo por estudiantes y profesores.	☒	☒
Competición Global de Ideas -Shark Tank	• Emprendimiento. Transformar ideas en empresas. Adquisición de <i>skills</i> • Capital semilla para financiar las mejores ideas (\$10.000). MIT idea2	☒	☒
Curso trimestral Desarrollo Profesional	• Formación para afrontar con éxito el mercado laboral. Certificado de 30h • Expertos internacionales como ponentes. Internacionalización desde casa	☒	☒
Curso trimestral Innovación y Emprendimiento	• Formación para convertirse en emprendedores. Certificado de 30h • Expertos internacionales como ponentes. Internacionalización desde casa	☒	☒
Curso trimestral. Carrera Científica e Investigadora	• Formación en aspectos clave de la carrera científica. Certificado de 30h • Expertos internacionales como ponentes. Internacionalización desde casa	☒	☒
Conferencia Internacional-Campamento de Innovación	• Presentación de ideas de emprendimiento y proyectos de investigación • Visibilidad internacional. Premios a los estudiantes y PDI destacados	☒	☒



IMFAHE Connects. Plataforma de comunicación online que conecta a profesionales internacionales europeos que trabajan en las principales organizaciones de los 5 continentes con los mejores estudiantes y profesores europeos de las universidades colaboradoras. Una red de más de 300 europeos altamente cualificados multidisciplinar y efectiva para, desarrollar proyectos, establecer colaboraciones y compartir ideas innovadoras.



International Mentor Program (IMP). Los estudiantes seleccionados de las universidades asociadas (mentees) reciben asesoramiento profesional personalizado de la mano de profesionales internacionales afiliados a prestigiosas organizaciones internacionales como la Universidad de Harvard, MIT o Google. Los mentores proporcionan valiosos consejos e inspiración profesional.



IMFAHE Excellence Fellowships. IMFAHE, en colaboración con las universidades, premia a los mejores estudiantes del programa con becas para realizar prácticas profesionales en organizaciones de prestigio internacional. Además, IMFAHE lanza una beca especial llamada "IMFAHE Global Fellowship" con el fin de promover oportunidades de movilidad y de excelencia para los miembros de IMFAHE..



IMFAHE Nodal Award-Shark Tank. Concurso de ideas donde IMFAHE financia con capital semilla los proyectos más innovadores propuestos por equipos multidisciplinarios creados en la Plataforma. Iniciativa para fomentar colaboraciones, la innovación y el desarrollo de competencias transversales de gran valor como la generación/desarrollo de ideas, trabajo en equipo, liderazgo, espíritu emprendedor y habilidades de comunicación.

Código Seguro De Verificación	CcW4IeQyNSmTlTGhSjFZW==	Fecha	30/09/2025
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CcW4IeQyNSmTlTGhSjFZW%3D%3D	Página	10/12

Código Seguro De Verificación	KJ1kHBTcyArD/4r+yDhwJw==	Fecha	01/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KJ1kHBTcyArD%2F4r%2ByDhwJw%3D%3D	Página	10/12



IMFAHE Online Quarter Courses. Cursos intensivos online sobre “Desarrollo profesional”, “Innovación, emprendimiento y liderazgo” y “Carreras científicas”. Cursos muy prácticos al estilo de Harvard. Clases magistrales presentadas por expertos internacionales. Cursos certificados con créditos.



IMFAHE International Professional Development Program for Professors (IPDP). Programa que incluye webinars específicos para profesores sobre open-science, técnicas de enseñanza online y cómo financiar proyectos de investigación, entre otros y también actividades de networking como el **Peer Mentoring Circles** para propiciar colaboraciones con otros profesores y mentores internacionales.



IMFAHE Science 2.0. Investigadores internacionales de la plataforma presentan seminarios sobre los últimos descubrimientos científicos en las universidades colaboradoras, lo que fomenta la llegada temprana de las nuevas tendencias en ciencia.



IMFAHE's International Conference. Campamento anual de innovación para promover redes efectivas, networking, colaboraciones e innovación.

ANEXO II. Agenda Curso IMFAHE 2025-2026

***Las fechas propuestas pueden estar sujetas a pequeñas modificaciones, si hay circunstancias que así lo obliguen.**

Septiembre-Noviembre 2025: Convocatoria Pública por parte de la US para que sus estudiantes y profesorado soliciten la participación en la Plataforma de Talento IMFAHE 2025-2026. Evaluación de las solicitudes recibidas. Un comité elegido por la universidad llevará a cabo la selección de 15 estudiantes y 15 profesores para participar en la plataforma de talento IMFAHE 2025-2026.

15 Octubre 2025: Sesión Informativa para estudiantes facilitada por IMFAHE donde se explicarán los beneficios de participar en la Plataforma de Talento IMFAHE 2025-2026 y se resolverán todas las dudas. [Regístrate a través de este enlace.](#)

16 Octubre 2025: Sesión Informativa facilitada por IMFAHE donde se explicarán los beneficios de participar en la Plataforma de Talento IMFAHE 2025-2026 y se resolverán todas las dudas. [Regístrate a través de este enlace.](#)

17 de Noviembre 2025. La US enviará a IMFAHE la lista final de seleccionados, más la lista de espera. La Universidad notifica a los estudiantes y al profesorado seleccionado su participación en la Plataforma de Talento IMFAHE 2025-2026.

Código Seguro De Verificación	CcW4IeQyNSmTlITGhSjFZw==	Fecha	30/09/2025
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CcW4IeQyNSmTlITGhSjFZw%3D%3D	Página	11/12



Código Seguro De Verificación	KJ1kHBTcyArD/4r+yDhwJw==	Fecha	01/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KJ1kHBTcyArD%2F4r%2ByDhwJw%3D%3D	Página	11/12



18-21 de Noviembre 2025: IMFAHE da la bienvenida a los estudiantes y profesorado seleccionados y les da de alta en la plataforma de comunicación "IMFAHE connects". IMFAHE comparte con los estudiantes el "Self Assessment", que han de tener rellenado cuando empiece el Programa IMP.

3 de Diciembre 2025: Kick off event para estudiantes. Evento de Lanzamiento de los Programas IMFAHE 2025-2026 transmitido en remoto desde Boston. IMFAHE explica a todos los estudiantes seleccionados para ser parte de la Plataforma los programas, iniciativas, actividades y recursos de los que se pueden beneficiar por formar parte de la red IMFAHE.

4 de Diciembre 2025: Kickoff event Profesores - International Professional Development Program for University Professors (iPDP). Evento de networking para profesorado.

3 - 18 de Diciembre 2025: Comienza el International Mentor Program (IMP). IMFAHE comunica a la US, así como a sus estudiantes, los resultados del emparejamiento estudiante-mentor internacional. El emparejamiento será en función de las necesidades e intereses de los estudiantes, y la experiencia de los mentores.

Octubre 2025- Mayo 2026: En ese periodo IMFAHE lanza sus 3 Quarter Courses sobre "Professional Development", "Innovation, Leadership and Entrepreneurship" y "Research and Scientific Careers". Estos cursos están abiertos a toda la comunidad universitaria de la US.

Enero 2026: Lanzamiento de la convocatoria pública del "IMFAHE Nodal Award 2026"

Febrero 2026: Lanzamiento del Peer Mentoring Circles.

Marzo 2026: Lanzamiento de la convocatoria pública de las IMFAHE's Fellowships 2026.

Abril 2026: Evaluación de solicitudes y selección de los estudiantes ganadores de las becas.

25 de Mayo 2026: XII Conferencia Internacional IMFAHE donde se decidirán los ganadores del "IMFAHE Nodal Award", se anunciarán los ganadores de las becas y se presentarán trabajos científicos de los miembros de la red.

Junio 2026: Lanzamiento de la evaluación de los programas IMFAHE.

Junio 2026: Comienzo de gestión del visado J1 de los ganadores de las Becas de Excelencia IMFAHE.

Julio 2026-Mayo 2027: Estancias internacionales de los ganadores de las becas IMFAHE.

Código Seguro De Verificación	CcW4IeQyNSmTlITGhSjFZW==	Fecha	30/09/2025
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CcW4IeQyNSmTlITGhSjFZW%3D%3D	Página	12/12



Código Seguro De Verificación	KJ1kHBTcyArD/4r+yDhwJw==	Fecha	01/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KJ1kHBTcyArD%2F4r%2ByDhwJw%3D%3D	Página	12/12

